

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7182** *Resolución de 27 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Granada, de corrección de errores de la de 16 de abril de 2021, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 16 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 de abril de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 48299, donde dice:

«Un puesto de Adjuntía a Dirección, complemento de destino 25.  
Un puesto de Director/a del COASPSH, complemento de destino 23»,

debe decir:

«Un puesto de Adjuntía a Dirección, complemento de destino 23.  
Un puesto de Director/a del COASPSH, complemento de destino 25».

Granada, 27 de abril de 2021.—El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización y Servicios Generales, Francisco Fuentes Jódar.